

# EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERVENCION POLITICA

AÑO IV

Redacción y Administración  
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 3 de Marzo de 1922

Dirección Telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Número 998

## Carnaval, fiesta de la verdad

«Todo el año es Carnaval», escribió «Figaro». En efecto, todo el año... menos en Carnaval. Con sus disfraces y sus caretas, el Carnaval es la fiesta de la verdad.

El hombre inventó la careta que cubre el rostro, para destaparse, y los disfraces carnalescos, para vestir una vez al año a gusto suyo, a despecho de la moda y de la costumbre.

Durante todo el año, apenas si podemos distinguir la condición social de cada uno por el traje, ni siquiera lo que haya en él de elección propia.

Modistas y sastres uniforman a la humanidad, y si por el vestido se advierten diferentes graduaciones en las huestes sociales, más será por el gusto que por el gusto.

Se viste como se puede, y no como se quiere.

¿Quién no sabe hoy de elegancias, si los periódicos vulgarizan a diario todos los refinamientos de un arte, ya que no tiene secretos, divulgados todos por inteligentes escritores?

Solo en Carnaval triunfan la libre inspiración y el propio gusto. Dime de qué te disfraces, te diré quién eres; lo que no hubiera sabido decirte en otros días del año.

Por algo fué la primera careta pintada sobre el rostro con uvas estrujadas en vendimiales triunfos. Como en el vino, está la verdad en ella. Y como sobre la turbia cerebral del beodo flotan la grosería o la educación de su espíritu, sobre la careta de cartón o de raso, asoma la verdad del rostro espiritual y el traje de máscara es el espíritu exteriorizado por unas horas; horas de libertad para el esclavo, como en el Carnaval de la antigua Roma.

Por eso advertiréis que los más aficionados a disfrazarse en Carnaval son los que más disfrazados andan durante todo el año. Por eso también los Carnavales más brillantes han sido en pueblos y en épocas de tiranía política y de hipocresía social.

La decadencia del Carnaval en los tiempos modernos debe regocijarnos. Señal es de que podemos desenmascarnos en otros muchos días del año.

Ya solo se disfrazan los tímidos y los vergonzosos. Los demás ¿para qué? Antes, se aprovechaban estos días para decir en broma unas cuantas verdades. Ahora, a nos decimos todos los días las mayores verdades y lo tomamos a broma.

Antes, las máscaras nos decían lo que no habíamos oído en todo el año. Ahora vendrían a decirnos lo más oculto de nuestra vida privada, y no nos sorprendería ni creeríamos por eso que era un amigo íntimo quien nos embromaba; no; cualquiera, uno que lee periódicos.

¿Quién tiene ya una historia secreta? ¿Quién tiene ya vida privada?

El Carnaval ya no tiene razón de ser como fiesta de la verdad. Por eso a las caretas y a los disfraces sustituyen las batallas de confetti y de flores. Hay quien los envía como una caricia y hay quien los arroja como si apedreará. A éstos les convendría mucho esa amable careta, ese disfraz elegante que son la educación y la cortesanía, sin los cuales no debiera andar nadie nunca, y menos en Carnaval, ya que está permitido disfrazarse. Más

vale una buena careta, que una mala cara.

Sobre los instintos naturales, que son la mala cara, pongamos la educación, que es la buena careta, y antes que fiesta de la verdad, como los Carnavales, hagamos del mundo fiesta de cortesía, aunque hubiera de ser Carnaval todo el año.

JACINTO BENAVENTE.

Dr. Gilardón Consulta médica quirúrgica de 2 a 4 Isabel la Católica 2.-Teléfono 210

## BAR La Cruz Blanca EL PREFERIDO

por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

## Manifiesto anarquista en Barcelona

Entre los varios manifiestos últimamente publicados por los sindicatos únicos, ha circulado uno autorizado con el sello de la Confederación Nacional del Trabajo que dice, entre otras cosas, refiriéndose a los proyectos de sindicación de que tiene noticia:

«Nosotros, esencialmente anarquistas, no admitimos otras orientaciones e ingerencias en nuestra organización que las que vengan de los mismos anarquistas.

Rechazamos toda modalidad de lucha que no sea la acción directa y que no persiga, como fin, la implantación del comunismo libertario.

Nosotros hacemos profesión de fe y de federalismo y reconocemos la libertad que va del individuo a la colectividad, y de ahí nuestro propósito de difundir e inculcar los principios federalistas esencialmente libertarios por profundas desuniones mucho tiempo ausentes de las organizaciones sindicalistas revolucionarias.

Nosotros, en fin, somos y seremos enemigos de todas las formas de estado y de sus instituciones».

## NOTAS MARROQUIES

## La dulzura hebrea

De todas las características del alma hebrea en el Norte de Africa es, sin duda, eje de todas las otras, la dulzura. Una dulzura femenina, humilde, mansa, acariciadora.

Triunfa en el gesto y en la palabra. En una primera impresión cabría considerarla consecuencia de las persecuciones de que los judíos han sido por parte de los moros.

La vida del hebreo en Marruecos, antes de la llegada de los ejércitos español y francés, era verdaderamente penosa. Los indígenas se ensañaban en ellos; infinidad de veces fueron saqueadas las Juderías; se les obligaba a usar chichía negra en vez de la roja de los musulmanes; en algunos pueblos se les impuso, por irrisión, llevar pañuelos de mujer en la cabeza; en otros, andar descalzos; en Casablanca, el año 7, los hebreos fueron las víctimas.

Pero no tiene este raigambre su dulzura, ni muestra apariencias de susto, de temor ni de afán de congraciarse con el fuerte, ni tiene esa pegajosidad amerengada de los aduldadores por conveniencia.

Puede aprenderse todo esto mirando a los ojos de las hebreas, unos ojos grandes, bellos; pero de una inexplicable mansedumbre. Ignoran la coquetería maliciosa y tentadora de las europeas. Son ojos quietos como lagos. Remansos de paz húmeda.

Cada vez que miran, embadurnan de calma el espíritu. Ni espolean deseos; ni siembran ensueños. Es una sensación de limpidez, de serenidad.

En los momentos de exaltación pasional, no deben acertar sino a llorar lágrimas discretas y silenciosas. Son ojos aplacadores.

De esta dulzura penetrante, que gana el ánimo a poco de frecuentar la amistad de familias hebreas, dá buena idea el ritual de sus bodas.

Desde el día antes, sobre la pared añilada de la casa, destacan con letras rojas letreros como éste: *Boda. Felicidad para los novios.*

La víspera del enlace, al morir la tarde, principiada ceremonia de colocar a la muchacha el vestido nupcial, de terciopelo y oro. Un traje que recuerda al de las mujeres brasileñas. Durante la tarea no cesan los cantos religiosos. Una vez acabada, la novia cierra los ojos, y sin abrirlos, es conducida a la casa de su prometido; la dan escolta amigos o invitados, llevando velas encendidas. Ni un momento cesan los cantos religiosos. Y así, con los ojos cerrados, entre luces y recitados del Antiguo Testamento, avanza lenta la virgen hacia al que ha de ser unido. No mira, no debe, ni quiere mirar. ¿Para qué? En fin de cuentas, en trances de amor por mucho que se presume de avisado, siempre resultará que se va a ciegas.

Llegada a la casa del novio, siéntase en un sillón, de ordinario en la cama que ha de ser altar de pasión, y allí permanece quieta, silenciosa, rígida, apretado los párpados, mientras desfilan ante ella, curiosos amigos, vecinos, familiares.

Cuando ya se fueron todos, la novia se desnuda, acuéstase y, guardada por madre y hermana, pasa la noche, sin que el novio pueda acercarse a ella.

Al día siguiente la visten nuevamente con el traje de boda; entre velas y cánticos pasea por la casa, como tomando posesión de ella, y espera a que el novio regrese de la Sinagoga con el sabio; oye las exhortaciones de este, escucha las condiciones del contrato matrimonial, una vez colocado el anillo, es entregada al novio, esposo desde este momento.

Bellísima ceremonia, enloquecida de un simbolismo lírico, merecedor de honda meditación. El desfile del cortejo, entre salmos y luces chisporroteantes, en la angostura de las calles de la Judería, causa impresión de entierro.

La despedida a la virginidad se verifica en un ambiente de solemnidad y respeto.

Es la conciencia de lo irreparable del paso la que hace graves las voces y ensilencia las gargantas de los espectadores. Entierro del que han de brotar otras vidas.

Es el cumplimiento del deber para con la especie. Y la novia no mira; se deja conducir. La pasión nunca supo ver ni debe intentarlo.

Profunda lección de moral sexual la de esa noche de virginidad en el lecho nupcial para esas nuestras costumbres, en que bruscamente, ha de pasar el novio; de todos los miramientos y abstenciones, a todas las libertades, llevando por divisa el absurdo: «Ayer, nada; hoy, todo».

Es la dulzura básica de la psicología de los hebreos marroquíes, nacida probablemente de lo sincero e intenso de su religiosidad.

Dulzura pareja de la de nuestras monjas. Dulzura de místico comprensivo, que poco o nada espera de sí mismo, y todo de procedencia centripeta.

Para los españoles que piensan que los hebreos son seres poco menos que no merecedores de beligerancia, las presentes cuartillas tendrán el valor de una sorpresa; pero satisfecho quedaré de ellas, si logran llevar la atención hacia las cualidades de los hebreos de nuestra zona, y que tan eficazmente pueden cooperar en la misión encargada a España.

Doctor César JUARROS.

## PEDID

Anis Olmo 22º  
CONSTANTINA

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes

Isaac Peral núm. 13. Cádiz

## VINO PARA CONSAGRAR

de Manuel Jurado  
(Sucesores)  
Jerez de la Frontera

El más solicitado por los sacerdotes, por la pureza de su elaboración.

## Oloroso Sangre y Trabajadero

Amontillado **BASILIO**

**YOST** La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

## SOL BAR

Pescado frito y Mariscos  
a todas horas

San Francisco, 16 y Alcalá Galiano. 2

## El sombrero de Millerand

Cuando el presidente de la República francesa se resigna a abandonar el cómodo flexible que acostumbra a llevar en la cabeza para asistir a alguna ceremonia o acto oficial, se coloca una chistera opaca de fieltro.

A los fabricantes de chisteras relucientes de París les ha molestado bastante esta determinación de Millerand, porque dicen, que como él no lleva el sombrero de copa reluciente, nadie compra una chistera de las de seda que ellos fabrican.

Por este motivo los sombrereros han dirigido una instancia al presidente llamándole la atención sobre el peligro que amenaza su industria si continúa usando los «chapeaux» de copa opacos.

Millerand se sorprendió grandemente al saber que, sin quererlo, era el árbitro de la moda. Hubiera querido complacer a los quejosos industriales; pero su cabeza está hecha a viejas costumbres, a las que está aferrado sólidamente; quedó perplejo y no quiso resolver un expediente de tanta importancia para la moda y el comercio de los «bombardinos» de reflejos.

## PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## POMADA VIGORIZADORA "SAME"

Contra las llagas, quemaduras, úlceras y afecciones de la piel

## En el Gobierno civil

**Hombre que cae en un pozo.**— En la «Vega del Juncal».— Subasta.— Requisitorias, buscando a... Colón.— Documentos varios de Algeciras, Chiclana y Arcos.— Subasta en Cádiz.— El Barón de Almajar.— Solicitando un Juzgado.— Visitas al Gobernador.— Para ingresar en la Orden de Beneficencia.— ¡Lo candorosos que son los hombres-cumbres!

En el sitio del término de Rota, llamado «El Pander» y en un caserío dedicado por don Faucundo Benítez, a la cría de gallos ingleses de pelea, ha sido hallado en un gran pozo el cadáver de un hombre llamado Ramón Medina, que se supone caería al citado pozo, al ir a proveerse de agua; pues junto al brocal fué hallada una caballería menor, cargada con varias tinajas, algunas de ellas llenas de agua.

El cadáver presentaba varias heridas en la cabeza, que según los médicos, fueron la causa principal de la muerte y que se creen fueron causadas al chocar contra las piedras del fondo del pozo, pues este tiene doce

metros de profundidad y relativamente poca agua.

Visitó al secretario particular del Gobernador civil, el procurador don Enrique Lepiani.

De El Tesorillo manifiestan, que de la «Vega del Juncal» ha desaparecido una burra.

¡Cosas del Carnaval!... se iría al baile con algún asno gentil y calaveral

El día 11 del actual y en la Aduana de esta capital, se verificará una subasta de dos básculas inservibles.

Desde San Roque envían para la exposición al público por el término de ocho días el repartimiento de la riqueza urbana.

Una requisitoria, llamando el juez de San Roque a Fernando Jiménez Colón (a) «Peralgales», natural del Puerto de Santa María.

Documentos de quintas que envía el municipio de La Línea.

Documentos judiciales de Chiclana. Anúnciase subasta de los materiales de albañilería y su transporte que se necesite para obras municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Acuerdos tomados por el cabildo constitucional de Rota. Una requisitoria.

Entra y visita al señor Gobernador civil, nuestro amigo don Domingo Orellana, antiguo y excelente colaborador nuestro que firma sus crónicas con el pseudónimo de «El Barón de Almajar».

La conferencia que tuvo con el Gobernador fué larga.

Han solicitado el juzgado de la villa de Rota, los señores D. Juan Rodríguez Gómez de Lara, D. Perfecto Rubio de la Canal y Jasme, D. Ernesto Ruiz-Mateos, Brunengo y D. José María González y Arjona.

¿Visititas? Pues además de las ya anotadas han visitado al Gobernador civil dos religiosas de la Congregación Felipense y el señor Vista de Aduanas D. Pedro Alonso.

Del Puerto de Santa María, envían terminado el padrón de la contribución de edificios y solares.

De Algeciras, lista definitiva de los señores que forman la Corporación Municipal y de los mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisarios, para las elecciones de Senadores.

El alférez de Artillería de esta comandancia, don Luis Toscano, como juez instructor del expediente formado para proponer el ingreso en la orden civil de Beneficencia, del soldado de artillería don Francisco Laguna y Morón, publica edicto convocando a cuantos durante el plazo reglamentario en que esté abierto dicho expediente, deseen declarar en el mismo.

Requisitoria del juzgado de Cádiz, para que ingrese en esta cárcel el procesado por

### San Francisco, núm. 1

SE VENDE leche de cabra de Puerto Real y de vaca de las mejores de San Fernando a 0'80 pesetas el litro.—Huevos frescos del día y exquisitos bollos de leche marca "Los Bilbainos".—Servicio a domicilio.

## Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

### VDA. DE LUIS SALVADOR

SACRAMENTO, 11 CÁDIZ SACRAMENTO, 11  
Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

## Pastelería

## y Cervecería

# VIENA

Especialidad en bombones, caramelos y dulces finos.—Últimas novedades en estuches, cajas, cestas y bomboneras.—Embutidos y fiambres de todas clases.—Servicios para banquetes y bautizos.

atentado a los agentes de la autoridad, José Nandes López.

Asuntos municipales de Arcos.  
Un telegrama del ministro para el gobernador, diciéndole, que los obreros que quieran ir para buscar trabajo a Melilla, además de ser vacunados, ser jóvenes y tener un oficio, deberán llevar la cantidad mínima de 30 duros...

Estoy asombrado del candor del señor ministro.

Joven y con salud y con treinta duros en el bolsillo... y desear ir a trabajar a Melilla... serán tan pocos!

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

## MAQUINAS HERRAMIENTAS

para hierro y madera de la casa

**Richard Heinrich (Dresden)**

La mas esmerada construcción

Grandes existencias

para entrega inmediata

**El Material Industrial (S. A.)**

MADRID

Apartado 946: Veneras, 2

Se solicita representante para la provincia

## Intimidades de una ex-emperatriz

Comienzan a aparecer en la Prensa extranjera algunos detalles sobre la vida íntima de la difunta emperatriz de Alemania. El periódico "Excelsior" dice que Augusta Victoria tenía la manía de anotar en una carterita todas sus impresiones del día y todos los hechos, aún los mas insignificantes. Otra de las rarezas de S. M. Imperial, era la de comprar ella misma los objetos de su tocador, haciéndolo en bazares económicos, y su ropa blanca, que era de tela corriente.

Una de sus grandes pasiones, aparte del cuidado y atención que prestaba a los pájaros, era la de la lectura. Augusta Victoria era amante de los libros nuevos, prefiriendo siempre la novela popular folletinesca.

Le gustaba vestir bien, con elegancia, y en los últimos tiempos de su reinado se afligía porque engordaba, y al mismo tiempo veía que su nariz iba tomando un color rojo, lo que le hizo recurrir al masaje y a todos los brevajes habidos y por haber. Su tocador estaba siempre lleno de frascos alineados, ofreciendo un aspecto que hacia exclamar al Emperador cuando entraba en él: ¡Pero esto no es un gabinete de "toilette", sino la rebotica de una farmacia!

Antes del éxodo que los condujo al destierro, Augusta Victoria se levantaba muy temprano, se vestía sola, y servía al emperador el desayuno.

Ella y Guillermo se tuteaban ante la servidumbre, faltando al ceremonial de la Corte prusiana.

**La Pastora: Panadería de Luis Arroyo.** El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora 9.

## Gran revolución económica social

Todo el mundo propietario!  
Quien paga el alquiler, pierde el dinero!  
El gran problema de la vivienda solucionado.

**Los Amigos Previsores Asociación Nacional.—Cooperativa de Crédito**

Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 de Junio 1911.)

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado del Estado u obrero?

¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando réditos usurarios?

¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?

¿No tiene usted instalado su despacho, comercio o industria en casa de su propiedad? Debe informarse de la verdad resplandeciente de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando.

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de la provincia.

## Reservado a la Casa Sánchez Cossío

## La caoba de la Costa de Marfil

Reproducimos de la acreditada revista *La Madera* y sus industrias el siguiente artículo que leerán con gusto nuestros lectores:

«La reacción de los negocios que se manifiesta de algún tiempo a esta parte en la mayoría de ramos de la actividad comercial e industrial ha repercutido en el mercado de maderas preciosas, especialmente en las caobas procedentes de la Costa de Marfil.

De noticias obtenidas en centros bien informados, resulta en efecto, que los pedidos son numerosos, sobrepasando en importancia a los stocks disponibles.

Es sabido que durante la crisis las importaciones de caoba en Europa, han sido casi nulas; los stocks se habían agotado poco a poco y era preciso reconstituirlos. Por otra parte los explotadores puestos a prueba muy duramente habían amainado muy considerablemente la actividad de sus almaneces y algunos de aquéllos los habían cerrado completamente. La producción acusa, como consecuencia, un menor valor sensible en comparación con el año anterior.

Los pedidos se hacen hasta el presente a precios que los productores consideran muy reducidos. No esperan vender nuevamente a los precios de 1920, pero se resisten a hacerlo con pérdida.

Las caobas de la Costa de Marfil, conocidas bajo la denominación de caobas «Gran Bassam» son apreciadas y conocidas del mundo entero.

La calidad común es exportada en cantidad de 40.000 toneladas anuales a todas partes, hasta los mismos Estados Unidos.

Cerca de la mitad de la producción de la Costa de Marfil fué expedida para Nueva York el año 1920. Dicha caoba se emplea en la ebanistería, carpintería fina para interiores, en la fabricación de aeroplanos, etc.

En cantidades menos importantes la Costa de Marfil exporta igualmente caobas frías, moirés y figuradas, para la ebanistería de lujo.

Estas últimas son muy buscadas y se venden a precios muy elevados.

Su principal mercado es Liverpool.

Las variedades de caoba de la Costa de Marfil, constituyen un surtido muy interesante, pudiendo reemplazar a las de las procedencias más renombradas, como Cuba y Tabasco, en todas sus aplicaciones.

El bajo precio a que pueden ser obtenidas debería imponerlas en todos los mercados.

Deben señalarse algunos de los procedimientos censurables empleados por ciertos comerciantes en maderas para aumentar sus ganancias, procedimientos que, de generalizarse, desacreditaría a los que los emplean, en perjuicio de las indicadas caobas.

Las maderas más selectas procedentes de la Costa de Marfil, se venden, en efecto, por ellos como caoba de Cuba y Tabasco, del mismo modo que vende con frecuencia como caoba de Gran Bassam, maderas de calidad notable inferior procedentes de otros puntos de la Costa de Africa, maderas de menos color, que acusan manchas oscuras; venden igualmente como caoba, la madera llamada tiana, o maderas en extremo bonitas, pero que manifiestamente no son caobas, tales como el Makoré, el Bossé el Niangon, etc.

Es peligrosísimo que subsistan estos abusos. No quiere significarse que dichas maderas carezcan de valor—algunas de ellas son muy hermosas;—pero desde el momento que se bautiza con el nombre de caoba y caoba «Bassam»—lo que determina más aún—a maderas que no son caobas y que tienen otro nombre, o si son de calidad inferior y no proceden de la Costa de Marfil, el hecho constituye un «fraude comercial».

Se engaña al cliente sobre la naturaleza y calidad de la mercadería, si el cliente compra sin verla. En estos casos se desacredita, se desgracia las maderas procedentes de la Costa de Marfil, sobre las cuales quien las emplea no puede, por consecuencia, tener más que una opinión completamente falsa.

Los compradores de caoba «Gran-Bassam», deberían, pues, exigir fuese de los productores, fuese de los intermediarios y para cada lote ofrecido «un certificado de origen», precisando las especificaciones de los troncos, la naturaleza de la madera, el lugar y la fecha de embarque. Los productores que establecen unos certificados llamados «extracta de los carnets de almacén», no opondrían ninguna dificultad para proporcionarlos, y para suministrar especificaciones timbradas a la salida de la aduana.

Todos, empezando por los comerciantes en maderas, ganarian con adoptar esta simple formalidad, pues en seguida la «caoba Gran-Bassam», sería la primera entre las restantes procedencias de Africa y sería buscada y pagada a precios muy superiores a los actuales.

Los interesados deben cuidar de ello.

## Estudiantes y Comerciantes

Se escribe a máquina toda clase de trabajos, programas para todas las carreras, solicitudes, cartas y contratos, traducción de los idiomas inglés y francés.—Valverde, núm. 1-1.

## Ayuntamiento DE CÁDIZ AVISO

En el segundo día de Carnaval, fué hallada en la vía pública una papeleta de empeño, del Monte de Piedad, operación de ropas; lo que se hace público, para que, quien la considere de su propiedad, pueda reclamarla en la Sección de Alcaldía.

También se anuncia, que en la noche anterior, ha sido hallada una llave de cerradura inglesa, para que por su dueño, pueda ser reclamada en la misma dependencia municipal.

**Leonardo Maure Cerquero**  
APAREJADOR TITULAR  
Peñalba, 38, 3.º CADIZ

La Misa de requiem, con Vigilia y Responso, que se celebrará mañana sábado 4 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario; y todas las demás Misas que se celebren dicho día en la expresada Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR DON

## Juan Gualberto Peman y Maestre

Presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul en Cádiz

que falleció el día 25 de Febrero último después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hermanas políticas, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

En el muelle

## Una mujer ahogada

Hoy al medio día apareció flotando sobre las aguas, frente al murallón final del muelle «Marqués de Comillas» el cadáver de una mujer.

Avisado el Juzgado de Marina, se dieron órdenes y fué traído a tierra dicho cadáver.

Es el de una señora que representa tener unos treinta y cinco o cuarenta años de edad, de tez blanca, ojos negros; vestía con traje corte sastrero negro, botas también negras muy altas y abrochada con botones de cristal en la cabeza poblada de espléndida cabellera negra, con algunos hilos blancos sobre las sienes, llevaba un velo negro prendido con horquillas de acero empavonado.

En la mano derecha, y en el dedo del corazón, tenía un anillo ajustador de oro y en las orejas, unos pendientes modernos y al parecer, también de oro.

Ceñale la cintura sobre el gabán levita un ancho cinturón de cuero blanco.

Al parecer es española. No le fueron hallados documentos; Ni las ropas, ni las alhajas, tenían iniciales.

Se ignora quién sea. Su cadáver fué por orden del juzgado enviado al depósito del Cementerio Católico.

Descanse en paz la desgraciada señora.

## Comisión Provincial

### Sesión celebrada hoy por la Comisión Provincial

El sol y... los «jaramagos».— Abundancia de plumas y tinteros.— Un instrumento enorme, sonoro y presidencial.— Lo que trataron los «papás» de la provincia.— Los éxitos de El Noticiero.— ¡Ni Adán es de mejor linaje!

Penetramos en el saloncito donde celebra sus sesiones la Comisión Provincial, a las dos y veinticinco minutos de la tarde.

El salón estaba solitario; sobre la pulida mesa, a cuyo alrededor se sientan en cómodos y amplios butacones de asiento de rejillas los señores diputados, se ven, formando el cuadro, nueve grandísimos tinteros, numerosos cabos con pluma y una campanilla de respetable tamaño... de un tamaño demasiado grande en atención a lo pequeño del salón y al corto número de los que se han de reunir en él.

¿Será que la honorable presidencia, allá en sus altos pensamientos, creará que lo más

apropiado para imponer orden y silencio es promover mucho ruido?

Así será, cuando arma su autoridad con tan enorme y sonoro instrumento.

...Una oleada de sol se filtra por los cristales de las ventanas; desde ellas, veo el férreo armazón pintado de rojo, de los Depósitos Comerciales en construcción; en diferentes sitios de las obras, lucen sus lujuriantes verdores las ortigas, jaramagos y otras plantas.

¿Por qué, en todas las grandes obras que se emprenden en Cádiz... brotarán tantos «jaramagos»?

¡Silencio! que por una puerta pequeña entran en el salón los papás de la provincia.

El último en llegar fué el Sr. Escribano. La reunión fué brevísima, duró solo unos minutos... y fué tan breve como fraternal.

Asisten, además del presidente señor Ravina, los señores Rendón, Lassaletta, Lozano y Díaz Escribano.

¿Lo que trataron?

¡Ahí vá.

Asuntos tratados por la Excmo. Comisión Provincial en la sesión celebrada hoy Viernes 3 de Marzo de 1922.

Cuentas municipales de Ubrique y Bornos.

Aprobadas sin discusión.

Idem de bagajes de Puerto Real.

También aprobadas.

Varios expedientes electorales, corresponden a Bornos, Algodonales, La Línea, Puerto Serrano y otros pueblos y se despacharon sin la más mínima oposición.

Confirmaciones de ingresos de albergados en el Manicomio.

Quedaron enterados los señores Diputados.

Y con esto terminaron hoy su misión los reunidos.

Sin que sonara la respetable campanilla presidencial, se levantó la sesión... y hé aquí que fuimos sorprendidos con la novedad de que los señores Lozano y Díaz Escribano, vinieron a saludar a este modesto cronista pronunciando frases de elogio y felicitación para el NOTICIERO GADITANO, con motivo de nuestra crónica anterior.

—Agradecemos mucho todo eso, tanto más cuando que en nuestro penoso caminar por estos Valles, son escasas las veces que nos ocurren estos agradables casos de hallar personas tan amables y de talento como los señores Lozano y Díaz Escribano.

En general, tanto de la Diputación Provincial como de el Gobierno Civil, estoy encantado, porque solo atenciones merecemos y como es de bien nacidos el ser agradecidos y en punto a nacimiento ni al abuelo Adán le concedo preferencia, son estas líneas certíficas mi gratitud...

Y nos retiramos de la mesa de la prensa... salimos del salón de juntas de la Comisión Provincial, nos despedimos del secretario de la Diputación señor Balén Falero, que es un caballero muy culto y amabilísimo, y... ¡hasta la próxima reunión!

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

## GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno

Confecciones esmeradas.—Últimos modelos.—Magníficos cortadores.—Gran selección en

los tejidos nacionales y extranjeros

San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz,

**Por Teléfono**  
**España**  
**SS.MM.y AA.RR.**

**La mañana del Rey**  
Madrid.—A las 11 marchó el Soberano al Campamento de Carabanchel en automóvil acompañado de su ayudante Milán del Boch.

En otro auto iban los jefes Obragán y Elizalde ayudantes también de S. M.

Antes de marchar a revistar el campamento recibió D. Alfonso en audiencia al alférez del Tercio Extranjero Elizalde, que se encuentra en Madrid curándose heridas que sufrió.

**Política**  
**y Políticos**

**Maura en Palacio.— La discusión no es agresión**

Madrid.—A la hora de costumbre estuvo Maura en Palacio, deteniéndose a la salida brevemente con los periodistas, a los que les dijo que había sometido a la firma de S.M., varios decretos de Instrucción Pública y Fomento, pues los ministros de ambas carteras, que son las que hoy están de turno, no van a despachar con el Soberano, porque éste va a salir inmediatamente a revistar el Campamento de Carabanchel.

Esta tarde, continuó diciendo Maura, comenzará el debate que ha de iniciar el conde de Romanones sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

Ayer tarde—dijéronle los periodistas—el Congreso estuvo agresivo.

—No, discutir no es agredir, aunque a veces contra la voluntad del mismo que habla, la discusión parezca una agresión.

Esto es cosa que ocurre cuando faltan los argumentos, y ayer faltaban en el Congreso.

**Congreso.— Las negociaciones con Francia.— Daño a la industria vinícola.— Los pequeños propietarios de Villanueva y Geltrú.— Anuncio de una interpelación.— Irregularidades en Tarragona.— El expediente de responsabilidades.— Veintidós procesados**

Madrid.—A la hora señalada comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

Por los pasillos gran número de diputados esperaban el momento de la interpelación de Romanones haciendo presagios y augurios.

En el banco azul el presidente y los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Ruegos y preguntas: Zulueta lamentase de la ausencia de González Hontoria y se queja de la lentitud con que se llevan las negociaciones sobre el tratado comercial con Francia, lo que está constituyendo un grave perjuicio para todo el comercio español y una verdadera ruina para algunas industrias, especialmente la vinícola.

Dirigiéndose al ministro del Trabajo le ruega resuelva una pequeña instancia que tienen presentada los pequeños propietarios de tierra de Villanueva y Geltrú.

El señor Zulueta termina anunciando una interpelación sobre el problema social de Cataluña que desde luego afecta al conde de Coello.

Nougués denuncia al ministro de la Gobernación por irregularidades cometidas por el gobernador de Tarragona y dirigiéndose a Cierva pide que sea traído a la Cámara el expediente sobre responsabilidades instruido por el general Picazo.

Coello defiende al gobernador de Barcelona.

Cierva contesta a Nougués que el expediente instruido por Picazo, se encuentra ya terminado, faltando solo sacar varias copias para remitirlas a distintos jueces militares.

Hay 22 procesados y tan pronto como el expediente esté en condiciones y copiado, será traído a las Cámaras.

Termina Cierva su respuesta a Nougués, diciéndole que el Ejército es el primero que quiere y está interesado en que se aclare lo ocurrido en Marruecos, no habiendo nadie por consiguiente, que tenga interés en mantener este asunto secreto para la Cámara.

**La interpelación sobre suspensión de las garantías constitucionales**

Madrid.—Continúa la sesión del Congreso y el presidente concede la palabra al conde de Romanones para que explique su anunciada interpelación sobre suspensión de las garantías constitucionales.

La Cámara está rebotante, incluso las tribunas, reinando gran expectación.

Romanones inicia su discurso, diciendo que quiere discutir con razonamientos y sin que su intervención parlamentaria tenga derivaciones políticas. (Rumores.)

Explica como el año 1918 suspendió las garantías constitucionales el Gobierno que él presidía, y dice que desea se dé cuenta el Parlamento de que las circunstancias de entonces eran muy distintas a las actuales, por lo que el hecho de aquella fecha no puede ser obstáculo a su actitud de ahora.

(Continúa la sesión)

**Senado**

Madrid.—A las 4 menos diez comienza la sesión en la alta Cámara bajo la presidencia de Sánchez Toca.

Cortina, de paisano lee un decreto regulando créditos para embarcaciones pesqueras.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión pública se da cuenta de lo acordado que eran los nombramientos de las comisiones de gobierno interior, propuesta de examen de cuentas y corrección de estilo.

Resultaron elegidos los mismos señores de las anteriores legislaturas, **Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia**

Madrid.—Franco Rodríguez dijo a los periodistas, que no era cierto que él hubiera llamado al decano del Colegio Notarial de Barcelona, sino que éste fué el que le visitó a él, para renunciar a su cargo en los tribunales de oposiciones al Notariado, contestándole el ministro, que examinaría el asunto, por entender que el cargo no era renunciante.

Refiriéndose al discurso de ayer, en el Congreso, de Guerra del Río, dijo, que éste no había tenido otro remedio que rendirse a la realidad.

Los demócratas, hablan siempre claro y por eso tuvo que expresarse como lo hizo Guerra del Río.

**Misceláneas**  
**telegráficas**

**Niculau niega su participación en el asesinato de Dato**

Madrid.—El recientemente capturado asesino de Dato Niculau, ha hecho interesantes declaraciones respecto a la forma que se practicó su detención y respecto a la que llama su intervención en el asesinato.

Desde luego niega que él tuviera parte en el hecho y dice que llegó el día 20 de enero a Madrid en unión de Casanella para establecer un taller de motocicletas por ser industria que ya conocía.

Agrega que del asesinato se enteró el mismo día que hubo de practicarse y con ocasión de ir hacia las Ventas en un tranvía.

Después salió para Barcelona en unión de la Rubia y allí vivió algún tiempo, pero como por los periódicos se enteraba de la insistencia en sospechar en ellos, decidió marchar fuera de España, y con la Rubia dirigióse a la frontera, la cual pasó a pie.

En Cervere acompañado de la Rubia y del anarquista Aréh que le facilitó recursos subió al tren dirigiéndose a París y de allí a Alemania.

Pocos días más tarde fué detenido por unos individuos que digieronle ser periodistas españoles pero que luego resultaron de la policía secreta.

Cree que el motivo de haber sido denunciado el detenido fué el haberse hecho La Rubia y él sospechosos en otros sentidos.

Termina sus declaraciones insistiendo que no había intervenido para nada en el asesinato que se le imputaba.

**Lo del reglamento del Notariado**

Madrid.—El Director de los Registros, preguntado por los periodistas sobre la cuestión suscitada en Barcelona, en el Colegio Notarial, contestó que había sometido el asunto a informe del Consejo de Estado, y que por lo que se refería a la Dirección General, éste haría que el cuestionario se incluyera el derecho foral de Cataluña.

**Melquiades Alvarez y Lerroux**

Madrid.—En los pasillos del Congreso dialogaron Melquiades y Lerroux comentando lo que sería la interpelación de Romanones sobre las garantías Constitucionales.

Melquiades dijo: «Verá usted como todo esto es una comedia».

Y Lerroux replicó: «Ya haremos que se convierta en tragedia». Me voy al salón porque no quiero perder ni un gesto de Romanones.

**Los obreros que vayan a Africa han de llevar 30 pesetas**

Madrid.—Cierva ha telegrafiado a Anido para que prohíba el embarque con dirección a Marruecos de obreros que no cuenten cuando menos con treinta pesetas al llegar a puerto, pues la falta de trabajo es grande y sin esta circunstancia sufrirían perjuicios los que allí se dirigieran.

**Noticias**  
**de Marruecos**

**Noticias de Africa.— Robo audaz**

Tánger.—En Segala, poblado correspondiente a la zona francesa, se ha perpetrado un audaz robo en el domicilio social de una empresa fabril.

Los ladrones entraron por sorpresa amenazando al cajero y cogiendo las llaves de la caja.

Agredieronle, huyendo inmediatamente.

El cajero dice que seguramente los individuos tenían conocimiento de la casa y de los fondos existentes, pues desdenaron pequeñas cantidades, dirigiéndose a otros departamentos donde se guardaban sumas importantes.

El cajero se encontraba preso de un ataque nervioso.

El valor de lo robado asciende a dos millones de pesetas.

**Convoy hostilizado**

Larache.—Anteayer el convoy que iba a hacer la aguada a la posición Behujera fué hostilizado resultando un soldado muerto y otro herido, ambos del regimiento de la Constitución.

El herido se llama Pedro Deu y el muerto Lucio Andrades.

Otras posiciones fueron también hostilizadas.

**El Raisuni considera humillantes las condiciones**

Tetuan.—Reina pesimismo respecto a la sumisión del Raisuni.

Parece que rechaza las condiciones por considerarlas humillantes.

**La Innovación**

**Plaza Topete, núm. 8**

**GRAN ALMACEN**

DE

**TEJIDOS Y NOVEDADES**

PRÓXIMA APERTURA

con verdadera realización de todos los artículos.

Esta casa se distinguirá en Cadiz

por sus precios **baratísimos**

**La Innovación. Topete, 8**

LÍNEA DE VAPORES

**Manuel Fernández Pujol.— Cadiz**

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle),

Ceuta y Melilla.—Admiten carga.

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º - Teléfono, 387

**DURAN Relojero cronometrista**

Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Con motivo de la subida de los aranceles, liquida sus existencias a precios **verosímiles, sin competencia posible.**

No olvidarse: Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Terry **COÑAC** Terry

Terry **MARUJA** Terry  
MANZANILLA OLOROSA

Terry **MAHOMA** Terry  
AMONTILLADO FINO

Terry **COÑAC** Terry

TELÉFONO, 375

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

**POLITECNIA Institución de Enseñanza**

BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES

Plaza Argüelles, 7.

De 9 a 12 y de 4 a 7.

**PESCADERIA GADITANA**

(—) DE (—)

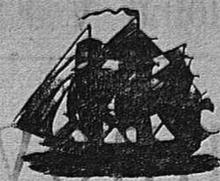
**ADOLEO CABELLO**

Pescados frescos de todas clases, mañana y tarde

Servicio a domicilio :- San Francisco, 8

**Aviso Importante**

Conviene saber al público, que el pan que vende a **0'65 y 0'70 el kilo, la Panificadora "Eureka"** no es posible que nadie lo haga mejor, por caro que lo venda



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba México

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

## Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## Línea de New-York, Cuba México

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

## Línea de Venezuela Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, Gran la Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Rieira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

## Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Viho, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y re anunciará oportunamente en cada viaje.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

## Aurelio Alcén y Comp.ª

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

### AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel» Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

### Línea regular de vapores

## IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 12.—CÁDIZ

## Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357 Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ

## Herederos de

## Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO Santo Cristo, número 2 CADIZ

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana y Cienfuegos

El vapor

## CONDE W'FREDO

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Marzo de 1922, Admite Carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.



## Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.)  
Oficio Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 20 para el expreso.  
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.  
Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Arriendo de Contribuciones (Isabel Católica 22): de 11 a 17.  
Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16. Domingos, de 9 a 11.  
Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 18: de 9 a 15.  
Servicios de Correos.—Tarifa de precios  
Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de Africa: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-

puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.  
Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.  
Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.  
El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.  
A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el se fechas de la Oficina.  
Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).  
Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.  
Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 10 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.  
Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.  
Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 Kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.  
Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 500 pesetas o fracción de la cantidad declarada.  
En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

## GRAN EMPRESA DE CARRUAJES — DE —

## Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población Central:

Plaza de la Constitución, número 8 — CADIZ —

## KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

## ORQUESTA SINFONICA FRANCESA

: Premiada en el Conservatorio de París :

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

## THE DANSANT



## IMPRENTA ARTES GRAFICAS

Plaza de Topete, número 1. -- CADIZ

Impresos de lujo y corrientes. Precios económicos. Rapidez en la entrega de los trabajos que se encomienden.

Especialidad en la confección de obras, revistas, periódicos, folletos, etcétera, etcétera.